

Discurso de Dña. MARIA JOSE GARCIA ETXANIZ,
Presidenta del Colegio de Enfermería de Bizkaia en el acto
de imposición como Académica de Honor de la Academia
de Ciencias de Enfermería de Bizkaia celebrado el día 22
de Enero de 2009

Agintari akademiko eta zibilak, lankide eta adiskideok
Arratsaldeon

Autoridades académicas y civiles, compañeras y amigos:
Buenas tardes.

En primer lugar, quisiera mostrar mi agradecimiento y orgullo, por haber sido considerada por la junta directiva de la Academia de Ciencias de Enfermería de Bizkaia, como merecedora de la consideración de ser nombrada académica de honor de esta entidad.

Siendo una institución joven, la Academia es una muestra más, de la pujanza de la enfermería en nuestra sociedad. Sin duda, el cambio que ha experimentado nuestra profesión en los últimos años ha sido revolucionario. La sanidad y, sobre todo los pacientes, se están beneficiando de una atención enfermera cada vez más profesional, cercana a la excelencia y que desarrolla de una manera más amplia las competencias que le son propias.

Es la evidencia científica, la base sobre la que se asienta esa excelencia en los cuidados enfermeros. La labor, que desde hace décadas desarrollamos los colegios profesionales a través de la promoción de la formación continuada de enfermería y del impulso a la investigación enfermera, suma sus fuerzas a la labor, que desempeña la Academia.

Es ésta una institución llamada a agrupar lo más granado de nuestra profesión dentro de Bizkaia. Un foro, en el que experiencia y evidencia, asistencia y docencia, y, por supuesto, investigación, intercambian conocimientos en un maridaje de alta escuela.

La Academia de Ciencias de Enfermería era algo esperado por muchos antes de su aparición. La sanidad vasca, y concretamente, la vizcaína, siempre ha hecho gala de tener unos magníficos profesionales y unos centros a la altura de las máximas exigencias. En este sentido, los centros universitarios de Enfermería, la red asistencial vasca y los colegios profesionales, hemos mostrado a través de nuestras iniciativas, cómo, nuestra profesión está apostando por el desarrollo de los mejores cuidados enfermeros posibles.

Desde el Colegio de Enfermería de Bizkaia, nos hemos implicado absolutamente en esta tarea. Para ello creamos un grupo que promociona específicamente la investigación de enfermería y hemos dotado a la producción científica de nuestro Territorio Histórico, de una plataforma desde la que difundir ese conocimiento, tal y como es nuestra revista Oñarri.

Asimismo, el Colegio que represento y toda la Organización Colegial en su conjunto respalda de manera decidida la difusión y uso de las taxonomías enfermeras y de la protocolización de las intervenciones enfermeras. Un buen ejemplo de ello es el Proyecto para la Normalización de las Intervenciones para la Práctica de Enfermería (el

proyecto NIPE), en el que colaboran de forma activa las enfermeras y enfermeros vascos.

Quiero aprovechar también esta ocasión tan singular, en la que miembros de los centros universitarios, gestores enfermeros, miembros de la Administración, compañeros de profesión y colegios profesionales nos hemos dado cita conjuntamente tras la convocatoria de la Academia, para hacer un nuevo llamamiento a fomentar el acceso al doctorado por parte de la enfermería.

La enfermería necesita que sus futuros profesionales sean formados por profesores enfermeros. La injusta situación académica, que durante años nos ha privado de un acceso directo al máximo desarrollo académico, nos ha colocado en una situación de desventaja en este ámbito. Afortunadamente, esta cortapisa ha desaparecido con la reforma de la enseñanza universitaria y el nuevo grado de Enfermería. A partir de aquí, la investigación debe ser la piedra de toque, que, por un lado, incremente el acervo de conocimiento enfermero y, por otro, permita el acceso de nuestras compañeras y compañeros al doctorado y, en buena lógica, a los puestos académicos que, legítimamente, deben estar ocupados por profesionales enfermeros.

HE DICHO

Por último, permitidme por favor repetir mi agradecimiento y alegría por la distinción que hoy recibo.

Muchas gracias a todos.



DISCURSO DEL PROF. DR.
MÁXIMO A. GONZÁLEZ JURADO
EN EL ACTO DE IMPOSICIÓN
COMO ACADÉMICO DE HONOR
DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS
DE ENFERMERÍA DE BIZKAIA,
CELEBRADO EL DÍA 22 DE ENERO
DE 2009

DISCURSO DEL PROF. DR. MÁXIMO A. GONZÁLEZ JURADO
EN EL ACTO DE IMPOSICIÓN COMO ACADÉMICO DE
HONOR DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE ENFERMERÍA
DE BIZKAIA, CELEBRADO EL DÍA 22 DE ENERO DE 2009

Excma. Sra. Presidenta de la Academia de Ciencias de Enfermería

Excmo. Sr. Presidente de la Academia de Ciencias Médicas

Ilma. Sra. Presidenta del Colegio de Enfermería de Vizcaya

Ilmo. Sr. Vicerrector de la Universidad del País Vasco

Señoras y señores académicos

Señoras, señores:

Cuando conocí la iniciativa de crear una Academia de las Ciencias de Enfermería en Vizcaya, toda una aventura pionera con capacidad de abrir puertas a la proliferación de estas instituciones en el Estado español, tuve la certeza de que nacía un **símbolo de la consolidación, la fuerza y el futuro** de la profesión enfermera.

Para quienes, como en mi caso, hemos asistido atentos y, permítanme el atrevimiento, hemos liderado, promovido y participado activamente en muchos de los hitos del devenir histórico enfermero, los primeros años de este nuevo siglo XXI han aportado un crecimiento exponencial, no solo de los niveles formativos de la disciplina enfermera sino de las condiciones y competencias asociadas a su ejercicio profesional pleno y, sobre todo, **autónomo**.

Verán. Este es un lugar apropiado para hacer esas valoraciones, para analizar lo sucedido y lo que debe venir, para proyectar ideas, reflexiones y cuerpo de doctrina enfermero. **Una academia es el lugar de las esencias profesionales.** No es el sitio apropiado para planes estratégicos ni otros instrumentos de gestión. Es un espacio, en el tiempo que nos toca vivir, **para ahondar en el amplio concepto del cuidado** entendido, como lo hace Colliere, “en el sentido de actuar sobre el poder de existir, posibilitar la liberación de las capacidades de cada ser humano, para existir, para vivir, en definitiva “promover la vida”. Porque, ciertamente, una profesión sanitaria ha de distinguirse entre otras cosas, pero sobre todo, por su afán de defender y su compromiso cotidiano con la vida de las personas, **a través del cuidado de su salud y de la garantía de su seguridad clínica.** Una Academia de ciencias enfermeras ha de dar respuesta, criterios y elementos para la reflexión y el avance en esa triada que conduce a la excelencia profesional y aúna **la ciencia, la conciencia y el compromiso** como la base, el sustento sobre el que se construye, crece y se adquieren los nuevos perfiles de todo el edificio profesional.

Por eso esta Academia de Ciencias enfermeras de Vizcaya, la primera de nuestras academias profesionales, ha de ser a mi juicio modelo en el que nos miremos, como en un espejo, todos los profesionales a la hora de tener un referente, si se quiere utópico, de los caminos por los que ha de discurrir nuestro futuro gracias a la conservación que en ella se debe hacer de nuestro acervo histórico. **Una Academia no es una organización profesional, menos aún lo es sindical, ni tampoco es la prolongación de una escuela de enfermería.** No puede serlo porque sus fines han de ser muy diferentes. Una Academia, señoras y señores, y en este punto es siempre obligado hacer referencia etimológica, nos refiere siempre a aquella academia fundada en Grecia por Platón y que debe su nombre a un héroe legendario de su mitología, Hekademos o, menos correctamente Academus.

En aquella hora cercana al nacimiento de nuestra cultura occidental, estaba ubicada al nordeste, a las afueras de Atenas en unos terrenos adquiridos por Platón alrededor del 384 a. C. En dicho lugar se encontraban un olivar, un parque y un gimnasio. La instrucción impartida incluía matemáticas, dialéctica y ciencias naturales. La Academia existió hasta el año 529 cuando el emperador bizantino Justiniano I ordenó su clausura junto con las otras escuelas griegas, por ser consideradas paganas. Actualmente, los restos de las instalaciones de la Academia forman un conjunto arqueológico situado en el barrio de Kolonos, a media hora del centro de Atenas.

En nuestros días, **el término Academia, se refiere a una sociedad científica, literaria o artística establecida con patrocinio privado o público. Su rol como institución, es el fomento de una actividad cultural o científica. En nuestro caso, la promoción de la ciencia enfermera.**

La Academia es hoy, como lo fue siempre, un lugar de encuentro en el sentido más hondo de la expresión, esto es, un lugar en el que la palabra prevalece como modo de comunicación y de relación interpersonal. Y ha de ser –cómo no- cuerpo de doctrina, en este caso, reitero, de la Ciencia Enfermera.

Y a nadie se le escapa que hablar de cuerpo de doctrina enfermero es hablar de algo que gira permanentemente en torno al concepto de “cuidar”. Ya sabemos que el cuidado no es competencia exclusiva de la enfermera, pero sabemos que el cuidado es la acción propia, específica y profesional de nuestra profesión.

Este “cuidar enfermero” no es un cuidado cualquiera. Florence Nightingale ya demostró que no era suficiente curar heridas y distribuir medicamentos para lograr que sobrevivieran los enfermos sino que debíamos poner en marcha todo aquello que moviera su energía y potencial de vida.

El cuidado profesional conduce a la necesidad de una **convivencia entre la técnica, la ciencia y el humanismo** y, por ello, se asienta necesariamente en una concepción filosófica, antropológica, psicológica, social, espiritual además de la biológica ineludible. A la contemplación de todos elementos integradores de un cuidado holístico enfermero ha de contribuir la academia porque, en definitiva, no es, no ha de ser otra cosa que **el lugar, el tiempo y la oportunidad permanente de aspirar a la excelencia**. En su versión aristotélica, el cénit mismo de la virtud.

Es por ello que **de un académico parece que ha de exigirse un cierto grado de “virtuosismo”**. No digamos nada si **de un académico de honor se trata**. Y tal conclusión a quienes les habla le produce un cierto estremecimiento. Diríamos que, en la acepción de Soren Kierkegaard, un cierto grado de “temor y temblor”.

Confío sinceramente en responder a esta distinción que me obliga a profundizar aún más en mi compromiso cotidiano. Confío en que el nuevo paradigma enfermero del que hoy nos sentimos orgullosos garantice el ejercicio de un cuidado verdaderamente científico y humano y confío, desde luego, en esta Academia de las ciencias enfermeras como verdadera expresión de un ejercicio profesional en el que la virtud aparece en el frontispicio mismo de cada uno de nuestros hospitales, de nuestros centros de salud, de nuestros centros docentes **y, como académicos, de nuestras propias vidas**.

Les reitero mi gratitud y mi deseo de que esta primera academia alcance ese nivel de excelencia profesional en el que se encuentran comprometidos tantos miles de enfermeras y enfermeros en nuestro país y en el mundo entero.